

expreso

el diario de la vida nacional

Año 16 N° 5.694
3 SECCIONES 28 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 50,00 en todo el país

MIERCOLES FEBRERO 15, 1989

00000014

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRACTO-PARTES CIA. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de capital y reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada TRACTO-PARTES CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de septiembre de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-2-1-00469 el 10 FEB. 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Humberto Mata Salvador, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Facultativas S/. 200.000,00
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- El socio que suscribe el aumento de capital es el señor Humberto Mata Salvador.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES que estará dividido en setenta participaciones no negociables de un valor de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, 13 de febrero de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL